

**JUNTA N° 064**

**RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En Cuenca, en la sala de sesiones de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., ubicada en la Av. 12 de Abril y Av. José Peralta, edificio Paseo del Puente, tercer piso, a las 09h00 del día lunes catorce de noviembre de dos mil diez y seis, se reúnen los siguientes Accionistas:

**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE**, representado por el **Ing. Tito Torres Sarmiento**, acreditado mediante carta poder, Institución que tiene suscritas y pagadas ochenta y dos mil ochocientas cuarenta y tres acciones de un mil dólares cada una, que representa un porcentaje de participación del 70.958%.

Asisten también el Ing. Antonio Borrero Vega, Gerente General - Secretario de la Junta General de Accionistas, el Ing. Saúl Vázquez León y la Econ. Adriana Abad Vázquez, Comisarios de la Empresa; así como la Ing. Juan Flores Zamora, Directora Administrativa Financiera y la Abg. Diana Andrade Abril, Directora de Asesoría Jurídica - Secretaría General de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., a la hora y día indicados, previa convocatoria por la prensa publicada el viernes 04 de Noviembre de 2016 en Diario El Tiempo, presidida por el Ing. Tito Torres Sarmiento representante del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, se instala en sesión la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisarios por el ejercicio económico del año 2015. 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. 3.- Conocimiento y aprobación de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio económico del año 2015. 4. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio del año 2015. 5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2015. 6. Designación de Administradores de la Compañía.

El porcentaje accionario suscrito y pagado presente en la Junta General de Accionistas es del 70,958%

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

**RESOLUCIÓN N° 0064-0247:** La Junta General de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 209-01060, de fecha 14 de julio de 2016, resuelve conocer el Informe de los Comisarios a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, presentados por el Ing. Saúl Vázquez León y Econ. Adriana Abad Vázquez.

**2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

**RESOLUCION N° 0064-0248:** La Junta General de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 209-01061, de fecha 14 de julio de 2016, resuelve dar por conocido el Informe de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, presentado por BESTPOINT Cía. Ltda., compañía que resultó seleccionada por parte de la Contraloría General del Estado y la explicación de la Administración respecto a la aclaración de la limitación a los estados financieros del año 2015, establecida por la Auditoría Externa, disponiendo su traslado a la Superintendencia de Compañías.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

**RESOLUCION N° 0064-0249:** La Junta General de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 208-010352, de fecha 16 de mayo de 2016, resuelve aprobar la Liquidación Presupuestaria del año 2015, dejando a responsabilidad del Administrador, la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información presentada en este documento, disponiendo a la administración gestionar una mayor ejecución del presupuesto de inversiones.

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

**RESOLUCION N° 0064-0250:** La Junta General de Accionistas, con base en la recomendación emitida por el Directorio, mediante resolución N° 208-01053, de fecha 16 de mayo de 2016, resuelve aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2015, dejando a responsabilidad del Administrador, la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información que consta en dicho Informe.

**5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2015.**

**RESOLUCION N° 0064-0251:** La Junta General de Accionistas, con base en la recomendación emitida por el Directorio, mediante resolución N° 209-01062, de fecha 14 de julio de 2016, y en las opiniones de razonabilidad de los Comisarios y la Auditoría Externa resuelve:

a) Aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, con las reservas determinados en el artículo 265 de la Ley de Compañías, dejando a responsabilidad del Administrador, la veracidad, legalidad y confiabilidad de las cifras y valores presentados en los estados financieros anuales.

b) Disponer a la Administración remitir a la Superintendencia de Compañías los estados financieros, conjuntamente con los Informes de la Administración, Comisarios y Auditoría Externa.

**6. DESIGNACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.**

Previo a tratar este punto el Ing. Antonio Borrero, Gerente General y secretario de la Junta General se retira de la sesión y se nombra como secretaria Ad hoc para tratar este punto a la Ab. Diana Andrade Abril.

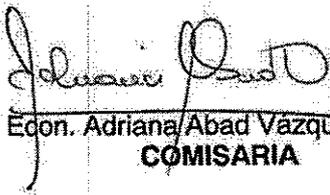
**RESOLUCIÓN N° 0064-0252:** La Junta General de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8, literales b) y d) del Estatuto Social de la Compañía resuelve:

- a) Designar como Director Principal del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable al Ing. Patricio Clavijo Rodríguez en reemplazo del Ing. Carlos Medina Naranjo y ratificar a los demás Directores principales y suplentes de esta entidad; designar por parte del Comité de Empresa de los Trabajadores de Elecaustro S.A. como Director Principal al Sr. Leonel Abril Vásquez y como suplente al Ing. Diego Mauricio Neira.
- b) Ratificar al Ing. Marcelo Palacios Cabrera como Presidente de la compañía y a la Lcda. Silvana Dueñas Hurtado como Vicepresidenta de la misma.
- c) Ratificar y designar por unanimidad como Gerente General de la compañía al Ing. Antonio José Borrero Vega, con todos los deberes y atribuciones que le corresponden, por un período estatutario de cuatro años. En lo referente a la remuneración se mantienen las condiciones actuales, establecidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la resolución No. 0046-0180, 29 de marzo de 2010.

Siendo las once horas con treinta minutos se da por terminada la sesión.

  
Ing. Tito Torres Sarmiento  
**PRESIDENTE AD-HOC  
DELEGADO DEL MINISTERIO  
DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE**

Ing. Saúl Vázquez León  
**COMISARIO**

  
Edon. Adriana/Abad Vazquez  
**COMISARIA**

  
Ing. Antonio José Borrero Vega  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**

  
Ab. Diana Andrade Abril  
**SECRETARIA AD HOC**

